

GERP2017/4



Ayuntamiento
Cartagena

OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

DILIGENCIA: La pongo yo, el Concejal Secretario, para hacer constar que en la sesión ordinaria celebrada por la **Junta de Gobierno Local de veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve**, se acordó aprobar por unanimidad, la Propuesta presentada por la Excm. Sra. Alcaldesa, en relación con la **APROBACIÓN INICIAL DE CAMBIO DE SISTEMA, PROGRAMA DE ACTUACIÓN Y PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.A. N.º 5.2 DEL P.E.R.I. DE ISLA PLANA** quedando debidamente diligenciada en su expediente la documentación técnica que acompaña la referida Propuesta, consistente en:

- PROGRAMA DE ACTUACIÓN
- PROYECTO DE REPARCELACIÓN

ambos redactados por el Ingeniero Técnico Obras Públicas e Ingeniero Civil, Colegiado n.º 20620 Citop, D. David Ruiz López, con fecha de 29/10/2019.

EL CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. Manuel Antonio Padín Sitcha.



Firmado electrónicamente por:

- (RUBRICA) DIRECTORA DE LA OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL: ENCARNACION VALVERDE SOLANO - 05/12/2019 14:00:21
- (FEDATARIO) CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: MANUEL ANTONIO PADIN SITCHA - 05/12/2019 14:18:32
- (VISTO BUENO) ALCALDESA: ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ - 09/12/2019 10:58:22